

Código de conducta

Este código fue realizado tomando como ejemplos los provistos por la organización de [Abrelatam](#) y [OpenCon](#). Está sujeto a revisiones para las próximas ediciones, por lo que recibimos propuestas o comentarios a través del siguiente formulario.

Código de Conducta

El Congreso argentino de Ciencia Abierta y Ciudadana es un espacio de encuentro para científicos, investigadores, entusiastas de la ciencia, programadores, funcionarios de Ciencia y Tecnología y áreas afines, estudiantes universitarios y divulgadores de la ciencia y la tecnología. El objetivo principal es conectar y dar cuenta de las diferentes experiencias, prácticas y actores que hacen ciencia abierta y ciudadana con el fin de desarrollar iniciativas que permitan consolidar el proceso de apertura del conocimiento científico.

Para que esto sea posible creemos que todos los participantes deben poder sentirse seguros, incluidos y respetados en sus diferencias: la diversidad es la base para que todas las experiencias de apertura tengan mayor potencia. Es por ello que desde la organización hemos elaborado un código de conducta, donde volcamos algunas de las principales pautas de respeto mutuo que esperamos sigan los participantes.

Estas pautas se aplican a todos los espacios virtuales del Congreso: sesiones temáticas, talleres, e interacciones en las exposiciones de posters.

1- CIACIAR es una conferencia libre de acoso. La organización no tolerará situaciones de acoso tanto en las interacciones presenciales como online. El acoso incluye pero no está limitado a:

- El contacto físico sin consentimiento o después de una solicitud de detenerse.
- Amenazas de violencia, tanto físicas como psicológicas.
- Incitación a la violencia hacia cualquier individuo, incluyendo el alentar a una persona a suicidarse o a auto-agredirse.
- Acecho o seguimiento, incluido fotográfico o de grabación.
- Interrupción continua de la discusión de otros participantes.
- Atención sexual no deseada: proponer contacto físico o atención sexual no deseados (por ejemplo, coqueteo no solicitado o bien recibido repetido, proposiciones o avances, entre otras); reproducir imágenes sexualizadas en espacios compartidos, incluyendo charlas, talleres, y redes sociales.
- Publicación de comunicaciones privadas (excepto cuando su contenido es de hostigamiento).

2- CIACIAR busca ser un espacio diverso, por lo que la organización no permitirá situaciones de discriminación que incluyen (pero no se limitan a) las siguientes prácticas:

- Comentarios ofensivos relacionados con género, identidad y expresión de género, orientación sexual, discapacidad, enfermedad mental, neuro (a)tipicidad, apariencia física, tamaño corporal, raza, edad, discriminación regional, afiliación política o religiosa.
- Comentarios no deseados acerca de las opciones y prácticas de un estilo de vida de una persona, incluyendo aquellos relacionados con alimentos, salud, crianza de los hijos, drogas y empleo.
- Referenciar a alguien con el género incorrecto: incluye describir o usar persistentemente un pronombre que no refleja correctamente la identidad de género de una persona, luego de que este ha sido indicado.
- Publicación de contenido falso o inexacto, con el propósito de engañar a otros participantes.

3- CIACIAR busca ser inclusivo, y por ello la organización recomienda:

- Pensar tres veces antes de hablar: el uso del lenguaje puede generar exclusión con mucha facilidad; por eso recomendamos a todos los participantes prestar atención y cuidado a las palabras utilizadas para que estas no sean discriminatorias. Si en las discusiones decís algo inapropiado o hiriente para algún participante, siempre podés disculparte públicamente.
- Pedir consentimiento: los espacios personales, incluido el corporal, deben ser respetados para garantizar la comodidad de todos los participantes. Por eso, antes de iniciar cualquier contacto físico recomendamos que simplemente pidas permiso para hacerlo, preguntándole al otro si tiene algún problema con ello (por ejemplo, si quieres darle un abrazo, “¿puedo abrazarte?” o “¿te molestaría que te abraze?”).
- Toma conciencia de la cantidad de tiempo que ocupas en las discusiones, dando espacio para que otros hablen u opinen: muchas veces los otros participantes pueden tener experiencias valiosas pero no estar acostumbrados a hablar en público, por lo que recomendamos poner atención en las conversaciones para dar espacio y no reproducir privilegios.

Informes y sanciones

Los miembros de la organización estarán visiblemente identificados (con insignias de CIACIAR). En caso de ser expuesto a alguna de estas situaciones o presenciarlas, estarán disponibles para charlar en un espacio seguro y privado, y tratar de resolverlas.

Si sos testigo de algún hecho que te parezca que atenta contra el código, recomendamos que antes de informarlo converses con quien estuvo expuesto para comentarle que te pondrás en contacto con la organización. También podés contactarte por correo electrónico reportando la situación de falta al código a las siguientes casillas: gactis@unsam.edu.ar y diego.torres@lifia.info.unlp.edu.ar

Si preferís reportar anónimamente, podés hacerlo por medio del siguiente [formulario](#); nos comprometemos desde la organización a poner atención sobre el comportamiento de participantes que hayan sido reportados.

Ante un reporte de incidentes, la organización se compromete a discutir los mismos con quienes estén faltando al código y solicitar su cumplimiento. Si las faltas continuaran, la organización

priorizará la seguridad e integridad de los participantes afectadas a través de distintas modalidades y posibles sanciones:

- Se solicitará a quien comete las faltas se retire del evento y eventualmente será retirado su acceso al espacio virtual.
- En caso de que las faltas sean virtuales, la organización solicitará el cese del hostigamiento de manera privada al usuario en cuestión; de persistir, bloqueará al mismo de las redes de difusión de la organización y potencialmente realizará un descargo con la información pertinente si el participante afectado lo autoriza.
- Si las violaciones al código fueron registradas (en video, fotografías o presentaciones) la organización no las reproducirá entre el material publicado luego del Congreso
- Si la situación fuera del código se produjese en medio de una charla o taller, las actividades serán terminadas.
- La organización se compromete a no permitir que quienes hayan faltado al código continúen dando charlas en el transcurso del evento.
- En caso de que el acusado tenga privilegios o responsabilidades en el evento, estas serán interrumpidas.